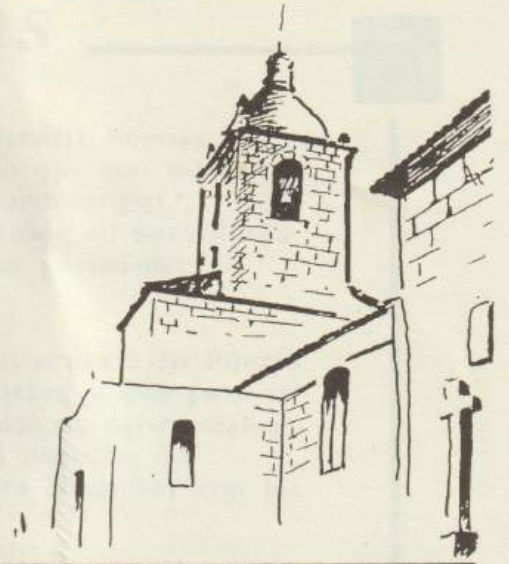


Buenas noticias

# PEÑA ROTA



Boletín de Puerto seguro - Año XIX, 1996  
Nº 91 Abril



# Buenas noticias

Muchas veces, por desgracia, no podemos transmitir buenas noticias a nuestros lectores y amigos. No siempre, lo que son buenas noticias para algunos lo son buenas para otros. Y también por desgracia, más veces de las necesarias, nos convertimos en servidores y esclavos de las malas noticias, es algo así como un pesimismo informativo que algunas personas llaman morbo.

No hace mucho, aunque hace ya algunos meses, ocurrió en Puerto Seguro un suceso muy agradable para los protagonistas y que para mí era merecedor de una "primera página" en los periódicos provinciales. Nada salió en la prensa y Peña Rota, por respeto al derecho de intimidad, no hizo ninguna referencia al asunto hasta consultar con los interesados.

El hecho, que nos congratula enormemente, por ser una "buena noticia", es el **encuentro de una madre y de su hijo tras 33 años sin verse.**

La sucesión de ciertos hechos y el tesón de un hijo que no conocía a su madre, posibilitó el **encuentro**, el feliz y emotivo encuentro.

El joven Jesús María, de 33 años de edad, casado, con hijos, y con una situación laboral estable gracias a un negocio familiar, no dudó en iniciar por su cuenta la búsqueda de su madre biológica cuando, al fallecer su padre adoptivo, su madre adoptiva afectada de ceguera, le entregó los papeles de adopción que guardaba su marido.

A partir de aquellos papeles se inició la búsqueda que pronto se centró en la zona de Aldea del Obispo, y de allí se contactó con el cura párroco de Puerto Seguro, que ha sido el mediador discreto en la resolución de este asunto.

Jesús María se acercó, pasado el verano, a Puerto Seguro y encontró a su madre, Toña, feliz de volver a encontrar a aquel niño que le quitaron cuando apenas tenía 15 años, y que por las condiciones de la vida sería muy difícil de mantener.

Toña, en el encuentro, olvidó aquel embarazo accidental, olvidó el nacimiento del niño en Madrid, olvidó el dolor que sintió cuando en Avila le quitaron su bebé y no hacía más que llorar de emoción y alegría.

Su marido, Manolo, así como los hijos de ambos, recibieron muy bien a Jesús María, que sintió su familia aumentada de golpe.

Jesús María dice que tiene ahora dos madres, quiere que sus hijas conozcan a su abuela y ha perdido la sensación de que le faltaba algo.

Toña ha logrado cerrar aquella herida del hijo perdido, del que habló muchas veces con Manolo, y ha visto a su familia reunida.

¿Es que no es una buena y bonita noticia?  
¡Felicidades a todos!

# Telefónica

## Abono Social



Nos hemos puesto en contacto con Antonio Martín Martín, empleado de Telefónica durante muchos años y residente en Laredo (Santander), para hacerle unas preguntas en relación al uso del teléfono en el pueblo bajo la modalidad de jubilados, en la que están incluidos gran parte de nuestros convecinos.

**P. Antonio, ¿qué condiciones se requieren para poder solicitar el teléfono bajo esta modalidad?**

R. La principal condición es estar jubilado, además de cumplir ciertos requisitos de edad.

**P. ¿A partir de qué edad se puede solicitar?**

R. A partir de los 64 años, o cualquier edad si se está inválido.

**P. ¿Cual es el límite máximo de renta mensual o anual que se exige?**

R. Un máximo de ingresos por unidad familiar de 880.180 pesetas, por todos los conceptos, que equivaldría a 73.348 pesetas mensuales distribuida la cantidad anterior en 12 mensualidades.

**P. Si alguien en su día no lo solicitó porque en aquel momento no estaba bien informado o, no cumplía las condiciones que se exigían, y ahora ya las cumple, ¿a quién debe dirigirse para solicitar el cambio?**

R. Ha de llamar al número 004, oficina de Telefónica en Salamanca, y pedir información para la solicitud.

**P. En cuanto al uso del teléfono, ¿es verdad que hay un tope o número máximo de pasos que se pueden gastar al mes?**

R. Si se es beneficiario del abono social, si hay un número máximo de pasos a gastar en el período de seis meses consecutivos. El promedio mensual de esos seis meses no deberá superar los 1.000 pasos, esto es, no se deben consumir más de 6.000 en seis meses.

**P. ¿Hay algo que pueda tener en cuenta Telefónica para rescindir el contrato?**

R. Si, superar la cantidad de pasos anteriormente mencionada, o no pagar los correspondientes recibos.

**P. Existe la creencia de que si Telefónica rescinde este contrato a algún vecino por su uso incorrecto, no se lo vuelve a conceder en esta modalidad bajo ningún concepto, ¿es eso cierto?**

R. No es cierto, se puede volver a solicitar.



**P. Por último, sabemos todos que llamando a unas determinadas horas es más barato y, como no hay unanimidad en ello, ¿nos puedes hacer un esquema con los distintos tipos de horario que modifican el coste de la llamada?**

R. Para llamadas nacionales las tarifas más baratas son las siguientes:

- De Lunes a Viernes, desde las 10 de la noche hasta las 8 de la mañana del día siguiente.
- Los fines de semana, desde las 10 de la noche del Sábado hasta las 8 de la mañana del Lunes.
- Los días festivos nacionales, desde las 10 de la noche de la víspera hasta las 8 de la mañana del día siguiente al festivo.

**P. ¿Hay algo que quieras añadir porque lo consideres de interés y no te hayamos preguntado?**

R. El paso de contador vale a 5'70 pesetas y, hay que advertir, que el contador va más deprisa (hay menos tiempo entre paso y paso) si se llama a Barcelona o Bilbao que a Salamanca que está más cerca y, el tiempo entre pasos, será mayor.

Es muy importante, también, no confundir llamada con paso de contador, aunque esté demás el decirlo, ya que no son equivalentes.

Por último insistir en que no se deben gastar más de mil pasos de media al mes en la modalidad de jubilados, dado que es motivo de rescisión de contrato, puesto que Telefónica nos consideraría "ricos".

Gracias, Antonio, por todo esto, ya que estamos seguros de que va a ser de gran utilidad para todos nuestros convecinos.

**Antonio Martín Martín**  
Entrevistó: José Ferreira



# La Biblioteca en marcha

Desde hace ya algún tiempo, estamos organizando la Biblioteca Pública de Puerto Seguro con el objetivo de que vuelva a funcionar para el beneficio de todos.

Queda mucho trabajo por hacer pero los libros ya están a vuestra disposición y los podéis sacar en préstamo

De momento la Biblioteca estará abierta solamente en los períodos vacacionales (Navidad, Semana Santa, Verano) por las mañanas de 12 a 14 horas, ya sabéis, en una de las salas del Ayuntamiento.

Poco a poco iremos logrando que la propia biblioteca sea un lugar agradable para la lectura y útil para todo aquel que desee pasar un rato entre libros estudiar, etc.

Os animamos a que todos os paséis a echar un vistazo pues la Biblioteca posee una buena colección de materias que esperamos aumentar .

Si teneis en vuestras casas libros que no habéis devuelto, hacedlo, a fin de que podamos ficharlos todos .¡Gracias !.



¡¡ SALUD !!

**BIBLIOTECA PUBLICA DE PUERTO SEGURO**

ANA PLAZA GARRIDO

# VIEJOS SABIOS

Agustín Hernández Hernández

Aunque los viejos no siempre sean sabios , los sabios siempre son viejos .

No puede ser de otro modo cuando es la vida y la asimilación-acomodación que tú vayas haciendo de ella la única que puede otorgarte la categoría de sabio ("la escuela de la vida". "Más sabe el diablo por viejo que por diablo".) y nada tiene esto que ver con los títulos académicos, que eso es otra historia.

La vida con sus aconteceres, sufrimientos y esporádicos momentos de intensa y fugaz felicidad, te curte, te malea, te enriquece, te empobrece, te quita la frescura y espontaneidad... todo eso bien administrado es el precio de la sabiduría que tienen los que no sólo estuvieron en el tendido viendo pasar el tiempo sino que participaron en el ruedo peleando y gozando con él y es por ello que la sabiduría de los viejos es la compensación a lo bueno que fué quedando atrapado al paso de los años.

Malos e injustos tiempos estos para los viejos, en contraste con otras épocas de venerable y respetuoso patriarcado en que la sociedad acertadamente les reconocía y colocaba en los puestos más altos de la jerarquía, como árbitros, jefes, jueces, asesores.

Ahora, bien entrado en mi cuarentena, tengo más conciencia que nunca de lo mucho que ignoro y probablemente sea este el punto de partida para empezar algún día (¡ ojalá ! ) a ejercer de sabio.

El sabio siempre es humilde y discreto, el sabio siempre es tolerante y pausado, el sabio rara vez impone o tajantemente afirma, el sabio siempre duda y por eso ha llegado a sabio.

Esta madrugada del 17 de Abril ha muerto un viejo sabio, que hablaba de ética y lo entendíamos todos porque su lenguaje era tan humilde como su vida, se llamaba JOSE LUIS LOPEZ ARANGUREN. Ante el convencimiento de que también la vejez es un gran valor , vuela nuestro recuerdo hacia él y hacia todos los viejos que siguen ayudándonos a caminar por el mundo con la mesura y calma precisa para no perder los puntuales destellos de felicidad.

# Las Arribes

ESCRIBE: Agustín Martín Bernal-Carreiro  
Ciudad Rodrigo 12 de Abril de 1996

Queridos paisanos:

Aquí estoy fiel a la cita para informaros nuevamente sobre nuestra reivindicación de Las Arribes. Fui a que el cirujano me hiciera una pequeña rajita, pero me la cerró con veintiún puntos y "en marcha". No me despedí de vosotros porque sabía que no me iba para "allá"; no tenía permiso.

Os dije que la batalla estaba ganada. No sabía yo lo que me esperaba.

El día 22 de enero, en la Gaceta, replica SEPTIMIO a mi artículo publicado el día 19.

El día 23, se publica otro artículo titulado LAS/LOS ARRIBES, firmado por D. Luis Santos Gutiérrez, (Profesor Emérito de la Universidad de Salamanca), en el que apoya más a SEPTIMIO que a mí. Dice que Puerto Seguro no está, (como dice Martín Bernal), en Los Arribes. ¡Atención!, que esto va a traer cola.

Llamo al Ayuntamiento de Fregeneda porque dice nuestro querido Ferreira que en la oficina de información del Parque Natural que existe en aquél municipio publican un folleto sobre Los Arribes. Tienen contestador automático y le dejo grabado el mensaje.

El 24, al irme a operar, hecho dos cartas, una a Emilio, nuestro querido académico, adjuntándole los artículos del 22 y 23, y diciéndole: "me voy a operar, échame una mano que estos me comen". Otra carta es para la Gaceta, con un pequeño artículo para rebatirle a D. Luis que Puerto Seguro sí está en Las Arribes. (No llegan a publicarlo).

El 26, Francisco Dueñas, como propietario de Bodegas Dueñas, al que escribí el 4 de enero, ha cambiado el Los en "Señorío de Las Arribes", según un artículo y una fotografía que viene en La Gaceta.

Día 28. Este día sí que fue emocionante para mí. Perdonad queridos paisanos la siguiente expresión y expansión de mi espíritu. Estoy yo convaleciente en mi habitación del Hospital de la Santísima Trinidad, acompañado de mi esposa y tres hijos, cuando mi hija Clara, con La Gaceta abierta en las manos, dice: LAS/LOS ARRIBES, Emilio, ¡papá escribe Emilio!.- ¿No me digas?, le exclamo. A ver, léelo. Así lo hizo. ¡Emilio!, tu mejor almendro plenamente florecido, de los que aún conservas en nuestro pueblo, surgió espontáneamente en mi habitación saturándola de su delicioso aroma, que hacía el ambiente irrespirable. GRACIAS, muchas gracias, EMILIO.

El 30 regreso a casa y me avisa el Presidente de Centros de Iniciativas Turísticas que salen hoy en La Gaceta dos artículos. Al mismo tiempo me pide la dirección de Emilio que yo ya tenía autorización para dársela.

Un artículo titulado RAZÓN VITAL, es de Adela Ortiz González, que me apoya. Creo que es hija de D, Evelio, médico que estuvo muchos años en Lumbrales.

El otro es de D. Antonio Llorente Maldonado, quien era reclamado para actuar por D.Luis y por Emilio, por considerarlo la máxima autoridad en el tema.

Día 1 de febrero. Por decir D. Antonio respecto de mí que "tiene la desgracia de no conocerme", le llamo por teléfono y su alegría fue enorme. Me tuvo media hora al auricular, sin apenas dejarme hablar.

El 2 llamo a D. Luis Santos por el desprecio que hacía en su artículo de mis argumentos y por decir que Puerto Seguro no está en Las Arribes como digo yo. Le aclaro lo anterior y confirmo lo que yo suponía, pues está casado con una nieta de Unamuno y son los padres de D. Arturo, médico que hace unos años estuvo en Puerto Seguro. D. Luis estuvo en el pueblo y fue andando a Bouza.

El 3 llamo a Sanfelices, tienen el contestador automático y el dejo grabado que procuren enseñar entre el público los Peña Rota que reciben en el Ayuntamiento.

El 5 voy a Salamanca. Estoy en La Diputación en su departamento de información y propaganda y les doy las gracias por figurar todos sus papeles con Las. Es necesario que en los carteles turísticos situados a las salidas de Salamanca y Ciudad Rodrigo se cambie la o de Los por la a de Las, porque por mal que pueda quedar la corrección, peor es quedarlos como están. Me dijeron que se lo expondrían al Diputado correspondiente.

Por la tarde visito al Presidente del Centro de Iniciativas Turísticas para cambiar impresiones y agradecerle su apoyo en todos los sentidos.

Este mismo día la Gaceta publica un artículo de D. Bienvenido García.

El 7 envío a La Gaceta mi último artículo titulado "Las Arribes-Agradecimiento".

El 8, por indicación de Emilio, envío a La Gaceta nuestro agradecimiento por su valiosa colaboración en la polémica lingüística.

El 10, debido a una fotografía que me envía Emilio de un Stand de "Salamanca Emprende" en la Feria Internacional de Turismo de Madrid donde se lee "LOS ARRIBES DEL DUERO" escribo a "Salamanca Emprende" cuya fotocopia adjunto.

El 11 hablo por teléfono con Ángel Calvo, alcalde de Lumbrales; con José Amador, concejal del mismo y exdiputado y con

Bernardo Santos, maestro, Diputado y alcalde de Fregeneda, para que apoyen en todas partes al artículo Las, con lo que están de acuerdo. El de Fregeneda me dice que recibió el mensaje en el contestador y no cree que hayan publicado folletos con Los.

El 16 hablo por teléfono con el Redactor-Jefe de la Gaceta porque están pasando los días, mi artículo no se publica y desconfío la causa. Efectivamente me dice que no pensaban publicarlo porque puede herir la sensibilidad de personas muy allegadas a la casa. Le contesto que eso ya me lo temía yo. Le pregunto por la consideración que tuvieron conmigo D. Francisco Casanova, (SEPTIMIO), y D. Luis Santos cuando escribieron lo que publicaron poniéndome como un mequetrefe que no sabía lo que escribiría, llegando a decir D. Luis que "Puerto Seguro no está en Las Arribes, como dice Martín Bernal, sino en los "campos" de Ciudad Rodrigo"...Casanova fue muy sagaz, quiso poner en contra mía a los que admiran a Unamuno. ¿Cómo hubiera quedado yo si no vienen en defensa mía otras personas que me dan la razón?. El Director de La Gaceta me da la razón. Al fin y al cabo, le dije, Vds. tienen libertad y potestad para hacer lo que quieran, pueden hacerlo.

El 18 me dice un Concejal de Sanfelices que recibieron y comentaron en una sesión mi mensaje grabado para propagar Peña Rota entre los vecinos.

El 21 le escribo a La Gaceta para fortalecer la conversación telefónica y obligarlos a publicar mi artículo.

El 22 le hablo a la Delegada Cultural de la Asociación Cultural La Alhóndiga de Sanfelices de Los Gallegos, Mari Sol de Tapia Rivero, para que lea Peña Rota que le llega al Ayuntamiento, pues parece ser no se enteran.

El 27 al ver que La Gaceta no publica el artículo final llamo al Redactor-Jefe para ver si me confirma que ya no lo publican. Le digo, perdóneme sólo dos segundos para rogarle me disculpen tantas molestias como les he dado y despedirme de Vds. definitivamente, ya veo que no publican mi artículo. Me contesta: -Precisamente lo tengo en las manos con intención de publicarlo mañana, luego mañana saldrá en el periódico. En esta situación le doy las gracias y a esperar.

El día 28 busco con ilusión "LAS ARRIBES-AGRADECIMIENTO" y veo en la sección de cartas a La Gaceta "LAS ARRIBES.PUNTO FINAL". Lo leo, veo que repite lo que yo he dicho pero no en el artículo sino en la carta que le envié el día 21. Claro que el contenido de la carta, aunque tampoco la ponen toda, es más propia de publicación; pero yo en el artículo quería dirigirme a todos y cada uno en particular.

El 6 de Marzo oigo a Luis del Olmo por Onda Cero a las diez cincuenta horas que, hablando y alabando a Zamora y su provincia, nombra Los Arribes del Duero. Llamo a Radio Miróbriga que es de la misma cadena, para ver si me dan la dirección de Luis del Olmo. Al decirle quien soy me dicen que suba a la Emisora y, por favor, le suba los artículos publicados sobre Las Arribes. Me dan la dirección y quedamos en reunirnos para hacer un coloquio sobre

el tema. Curiosamente, al final, aparece José Marcos Casamar dueño del Semanario La Voz de Miróbriga y corresponsal de La Gaceta. Hablamos de la polémica lingüística; dice que es una tontería, como si no hubiera cosas más importantes en España; que qué más da decir Los que Las. Figuraos cómo me puse. Le contesté duramente. Le dije: -¿Qué clase de persona eres tú para decir eso? ¿Pero sabes lo que dices? Se marchó y fue mejor. Parece mentira que un corresponsal y dueño de un periódico diga eso. Hemos deducido que tal vez todo esto sea consecuencia de no haber tomado parte él mismo en el tema.

Poco después me presentan a un corresponsal del Diario Tribuna de Salamanca y quedamos en que nos pondríamos en contacto para tener un encuentro.

El 7 escribo a Luis del Olmo de Onda Cero. Le expongo la correcta pronunciación aclarada en la polémica y le envío el artículo de D. Antonio Llorente. Le agradecería que le oyéramos decir Las Arribes.

El 8  
envío dos  
cartas una  
al Norte de  
Castilla de  
Vallado-  
lid. Los ar-  
tículos  
originarios  
de allí  
todos se  
publican con  
Los. Allí se  
ha cons-  
tituido una  
academia del  
vino de  
Castilla y  
Leon, cuyo  
presidente  
D. Pascual  
Herrera  
García  
eligió el  
sillón de



Los Arribes-Fermoselle. El Director General de la Junta Don Pedro Llorente aclara que el Plan de Parque Natural para Los Arribes ya prohíbe la instalación de almacenes de residuos tóxicos. Le adjunto fotocopia de todos los artículos de la polémica para que a la vista de ellos haga lo que y como le parezca con el fin de que los vallisoletanos conozcan la verdadera pronunciación. La otra carta es para la Opinión Correo de Zamora con el mismo objetivo que la anterior.

El 9 llamo a ocho amigos para que controlen "cuando" y "lo que" publiquen los periódicos de Zamora y Valladolid. Entre ellos a Bonifacio, a Quiterio y al matrimonio David y Marisa para sus dos hijos en Valladolid.

Hay que estar en guardia permanente. Parece mentira que para comprobar si mi primer artículo se publicó en Zamora tuviera que poner quince conferencias telefónicas: Al periódico, a Bonifacio y al Ayuntamiento de Fermoselle. Saqué en claro que sí lo habían publicado en la página cuarta pero la fecha no fui capaz de conseguirla.

Estos días en La Gaceta han salido dos artículos de D. Daniel Cruz Sagrado con Los arribes. El primero se lo envié a La Gaceta el día 21 comentando que sería un error de imprenta pues yo sé que este señor pone Las. Lo llamo por la noche, le comento lo del primer artículo y me contesta: -Pues ayer me la han vuelto a armar en otro, me han vuelto a cambiar el Las por Los, y ya van tres veces las que me lo han hecho. Le contesté que precisamente por eso le llamaba yo. Os podéis imaginar la ducha de agua fría que le voy a dar al Director de La gaceta.

El día 12 le envió la ducha referida al Director de La Gaceta.

Día 14. Los once artículos periodísticos de la polémica Los/Las Arribes los he recopilado en tres pliegos. De esta recopilación he hecho veinte fotocopias. Hoy doy en Puerto Seguro una al Hogar del Jubilado, otra al Bar de Julián y otra a Javier Juárez, encargado de la Oficina de Información del futuro Parque Natural de Las Arribes del Duero en Fregeneda, que ha venido a Puerto Seguro para informarnos del mismo. Al ver Peña Rota quiere suscribirse.

El 15 recibo carta de Luis del Olmo que, agradecido, dice: "-Le agradezco las aclaraciones que me hace acerca de Las Arribes del Duero y así lo rectificamos en nuestro archivo de documentación".

El 18 estuvimos cinco paisanos en Salamanca enderezando entuertos sobre la Concentración Parcelaria. Algunos pasamos a la Consejería de Medio Ambiente para informarnos de la reforestación. A continuación estuve allí con D. Alejandro Cuesta, ingeniero que gestiona el futuro parque. Durante hora y media, por la confianza de ser hijo de un profesor mío, me informé de lo que pude. Estuvo también Javier Juárez.

Al final fui a la Diputación Provincial, estuve con el Diputado de Turismo, D. Miguel Ángel Maíllo, para corregir los carteles "Ruta de Los Arribes". Procurará solucionarlo cuanto antes.

El 20 subí a Radio Miróbriga, pues deseaban ver la carta de Luis del Olmo. Les dejé una fotocopia. Después me voy al centro del CEDER a ver si consigo más información del parque y algún plano.

Aunando las diversas informaciones se observa que la zona principal, la de reserva, se halla en el Agueda, y, algo, en el Huebra. Siendo esto así, ¿porque va a llamarse Arribes del Duero?. Ya he empezado a hablar de este asunto.

Día 22. A la salida de presentación de un libro de poemas me

Día 22. A la salida de presentación de un libro de poemas me presentan a un mirobrigense que escribe en La Voz de Miróbriga. Yo no lo conocía pero él a mí sí. Dice: -"A este señor ya le conozco, escribe sobre Las Arribes. ¿Qué más da decir Los que Las?. Eso da igual. No tiene importancia". Os podéis suponer lo que le dije.

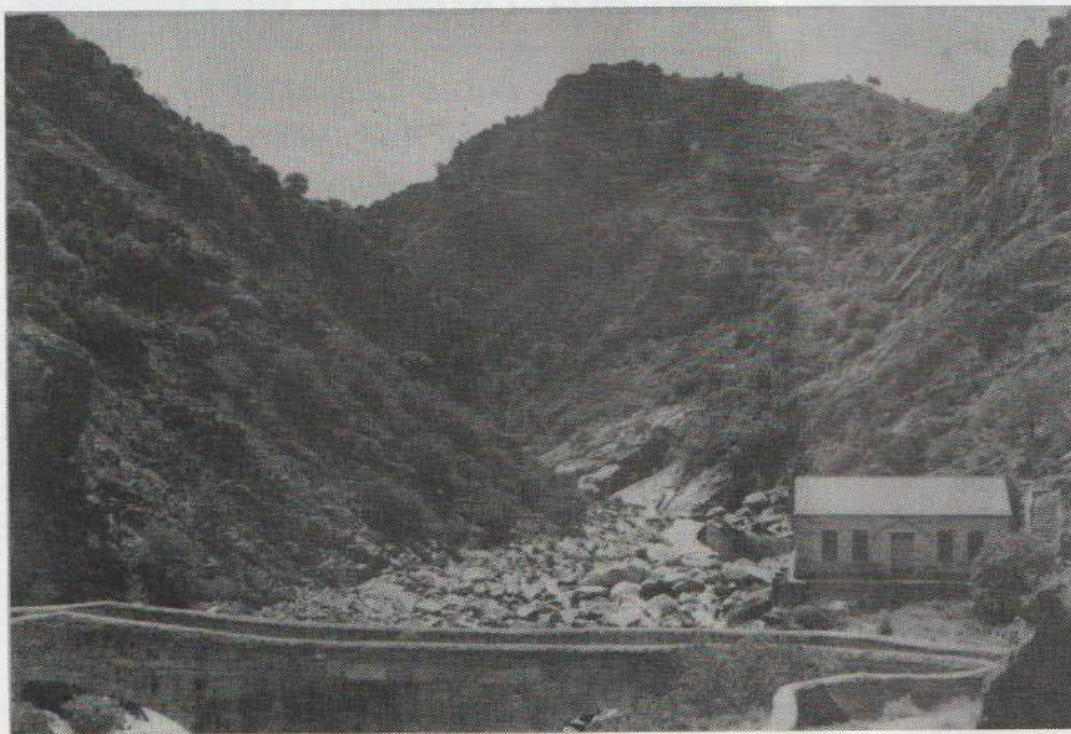
El 25 me llama Silvia, la locutora de Radio Miróbriga, para que si me parece bien suba a la una y cuarto para hablar de Las Arribes. Empezamos a la una y veinte. Durante media hora relato desde el principio hasta ahora la reivindicación de la correcta pronunciación de Las Arribes. Expongo brevemente la situación del futuro parque Arribes del Duero, diciendo que la zona principal está en el Agueda, en Puerto Seguro, pero del parque ya hablaremos otro día. Ironizo sobre los importantes e ilustres periodistas mirobrigenses que menospreciaron nuestra reivindicación. Comentamos la carta de Luis del Olmo. Terminamos creyendo haber aclarado el tema, por lo cual me han felicitado.

Por la tarde hablo con el Director del semanario comarcal AGUEDA y, después de exponerle todo y ver los artículos, me pide que le haga un artículo referente a Las Arribes para publicarlo.

El 27 entrego el referido artículo al Director de AGUEDA.

Día 30. Leído un artículo en el Diario "El País Semanal", titulado "RUTA VERDE-LOS ARRIBES DEL DUERO", que me anunciaron mi sobrino Diego y Radio Miróbriga le escribo una carta de reivindicación.

El día 3 de Abril se publica el artículo Las Arribes que le entregué al semanario AGUEDA.



## TRIBUNA ABIERTA

## Las/Los Arribes, valen los dos, pero...

Emilio LORENZO (\*)

**P**ERMÍTANME terciar en la polémica que el género gramatical de este topónimo salmantino ha suscitado. En la defensa que mi paisano y amigo Agustín Martín Bernal hizo en estas páginas del femenino *las arribes* parece que me opongo a la forma masculina; no es así. Como en la revisión del Diccionario académico (DRAE) interviene —y así consta en la Tabla gratulatoria— en su primer tercio (letras A, B, C, CH, D) debo decir que el artículo ARRIBES, admitido por vez primera en el DRA de 1984, se refería al Duero y figuraba sólo como masculino. El *Diccionario Manual* (1983) así lo recoge. A propuesta mía se aceptaron los dos géneros: para el Duero y el Agueda. La Academia sanciona los usos y en este caso ambos géneros estaban bien probados; *los* en el uso literario y *las* en el uso popular y etimológico, pues *ripa* es femenino en latín, como su derivado *ripa-ribera*. La Academia —yo también— respeta el uso y en ese caso el uso respaldaba las dos formas, masculina y femenina.

Mi opinión personal es que el uso del masculino es antietimológico, pues se trata de un astur-leonesismo en que la forma *arribas*, registrada aún en Covarrubias (1611) como sustantivo y frecuente como apellido —un abuelo mío lo tenía— se convierte en *arribes*, como en asturiano (*Asturies, les tués vaques, les cases*), en zonas de León (*duas*, fem. *dues* = *dos*, Astorga) y en El Payo (Salamanca), según M. Pidal (*Orig. del español*, p. 445) *les gallines*.

La adopción del masculino en el DRAE parte, se podría apostar, de la entrada *arribe* = m. arribadero, del vocabulario de Lamano, respaldada con una cita literaria de Luis Maldonado, ilustre salmantino, catedrático, diputado y senador, Rector de la Universidad y buen conocedor y cultivador del *dialecto vulgar salmantino* (así se titula el libro de Lamano premiado y publicado por la Academia en Salamanca (1915). A esta obra se debe que Salamanca sea probablemente, en relación con su extensión, el área hispánica mejor representada (574 acepciones) en nuestro diccionario académico, si bien muchos de los vocablos registrados no son privativos de la provincia (piénsese, por ejemplo, en *antier*, adverbio todavía vivo en América). Don Luis Maldonado, autor de *Las aque-llas del ciego de Robliza*, «con cuyo entretenimiento en dialecto charro embromó a Unamuno», según recuerdan sus herederos, es la causa probable de que don Miguel optara por el masculino.

Más la autoridad de Unamuno, tan respetable como la de Maldonado y Lamano, es igual que la de éstos, autoridad de erudito, acaso fundada en un uso real, local o aislado. Pero no hay que olvidar el uso de los «inventores» y usuarios. Quien esto escribe ha oído y dicho LAS ARRIBES desde que tuvo uso de razón, ha tomado nota de las discrepancias de los escritores mencionados y ha disfrutado del «femenino reivindicado» cuando sus paisanos, acompañados del señor obispo de Ciudad Rodrigo, y de sacerdotes de Ahigal, La Fregeneda, Puerto Seguro, Sanfelices,

Sobradillo, Lumbrales y Villar de la Yegua entronizaron (1989) en la margen derecha del Agueda la Virgen de las Arribes Llanas (así llamada por los redactores de *Peña Rota*, el periódico local, y en titular, pero no en el texto, de un diario capitalino). La imagen fue donada por el farmacéutico de La Fregeneda. No se sabe que ninguno de los asistentes objetara al uso del femenino, aunque uno de los cronistas visitantes optó por la variante insólita *los arribes medianos* (II) y concluyó su crónica con la fórmula mixta (¿errata?): *los arribes llanAS*.

Como se ve, en la ceremonia estaba representada la Ribera del Duero (Fregeneda) pero en minoría. Para *las arribes* del Agueda la mayoría era aplastante, Lumbrales, dudoso. Pero quien sabe de la Ribera del Duero es mi colega y paisano Antonio Llorente Maldonado de Guevara, nieto de don Luis, que publicó hace cuarenta años su estudio sobre el habla de la Ribera y daba cuenta de su trabajo recientemente en el artículo «Seis jornadas de encuesta dialectal en Las Arribes del Duero». Su autoridad de catedrático de Salamanca es equiparable a la de su ilustre abuelo y a la de quien, ya desde los seis años cruzó, montado o a pie, uno de los más sinuosos caminos de herradura de la Península.

En resumen, yo prefiero lo que oí y leí siempre (en Puerto Seguro apenas hubo analfabetos y sí buenos maestros y maestras), pero respeto lo que escribieron otros. (1) *Las cuerellas del ciego*

(\*) De la Real Academia Española

## TRIBUNA ABIERTA

## Tanto Los Arribes como Las Arribes son construcciones lícitas, pero...

Antonio LLORENTE MALDONADO (\*)

**H**ACE poco tiempo se ha suscitado una curiosa y sorprendente polémica sobre el género gramatical del apelativo y topónimo *Arribes*, generalmente precedido por el artículo y normalmente, aunque no siempre, en singular: es decir, en definitiva, se trata de si lo recomendable y lo correcto es decir *Los Arribes* o decir *Las Arribes*.

Parece ser que quien ha suscitado la polémica ha sido don Agustín Martín Bernal, a quien desgraciadamente no conozco o no tengo conciencia de conocer, aunque me imagino será de mi oficio, de nuestro oficio.

Suscitada la cuestión, intervino en la contienda mi paisano, amigo, profesor y contemporáneo, el Dr. D. Luis Santos Gutiérrez. Estaba pensando contestar a la amable invitación que el Dr. Santos Gutiérrez me había hecho para participar en la incruenta y caballerosa discusión cuando ésta mañana, domingo, día 28 de enero, antes de coger el periódico, por varios conductos me llega la noticia de que también terciaba en la polémica nada menos que el Excmo. Sr. D. Emilio Lorenzo, natural de Puerto Seguro, nacido por lo tanto al lado de unas impresionantes arribes, en este caso, del Agueda, y que de *arribes* tiene que saber, y sabe, por supuesto, mucho más que yo, como lo demuestra en su magnífico alegato, que prácticamente no puedo contestar, porque

tiene toda la razón en lo que dice y nada es rechazable, aparte de que yo, en líneas generales, pienso sobre la cuestión casi exactamente lo mismo que él, sobre todo después de haber hecho cientos y cientos de encuestas durante muchos años, volviendo otra vez a visitar los pueblos ribe-ranos que investigué en mi tesis doctoral, y pueblos de la Ribera zamorana, como Fermoselle.

Decía que pensaba prácticamente igual que Emilio Lorenzo y es verdad: la inmensa mayoría de los naturales de esta zona de la provincia, desde Villarino hasta casi Ciudad Rodrigo, dicen *las arribes* y no *los arribes*, y como topónimo *Las Arribes* y no *Los Arribes*; sólo algunos eruditos forasteros, y la mayor parte de los habitantes del resto de la provincia dicen *los arribes* y *Los Arribes*, quizá porque en nuestra lengua la mayor parte de los sustantivos terminados en e suelen ser masculinos (*coste, porte, lustre, hojalde, poste*, etc.). Yo estoy convencido de que la culpa del carácter masculino de *arribe* (en singular y en plural) se debe principalmente a mi abuelo, Luis Maldonado, pues la modalidad que verdaderamente conocía bien, mejor que los que la inventaron, era el habla rústica del Campo de Salamanca. Estoy casi seguro de que Luis Maldonado fue la fuente de don José de Lamano, y Lamano la fuente del DRAE. Luego han pasado muchas cosas que Emi-

lio Lorenzo explica perfectamente. Yo escribo siempre *Las Arribes* en las sucesivas ediciones de mi librito sobre las comarcas salmantinas. Y el patrio y benemérito salmantino Cándido Sánchez León atribuye el género femenino tanto a *arribe* como al «pluralia tantum» *Las Arribes*, siguiendo fielmente la actitud acertada y rigurosa del también benemérito Martín Alonso Pedraz.

En definitiva, y para terminar, no encuentro mejor conclusión que una semejante a la ofrecida por Emilio Lorenzo, y que voy a remodelar de acuerdo con mi experiencia lingüística personal: **En resumen, yo prefiero lo que oí en los pueblos de La Ribera, y también en Hinojosa, en Ahigal de los Aceiteros, en La Vidola, pero respeto lo que opinen y hayan escrito otros beneméritos amantes de nuestra habla salamanquina.**

Por si alguien discrepa, a lo que está en perfecto derecho, le diré que, en definitiva, *arribe, arribes*, es un sustantivo ambiguo, y que el hablante de acuerdo con su formación, sus gustos, su tradición, puede elegir uno u otro de los géneros. Pero es evidente que los naturales de las comarcas donde hay *arribes*, desde el norte de Fermoselle hasta cerca de Ciudad Rodrigo, hayan o no hayan estudiado, emplearán *arribe, arribes* como femeninos.

(\*) Profesor emérito de la Universidad de Salamanca

SON "LOS" ARRIBES

De acuerdo con el consejo del clásico de errata y no enmendada, Agustín Martín Bernal ha vuelto a reiterar, en carta dirigida a este periódico y publicada —en réplica a lo expuesto en esta sección—, su opinión de que Los Arribes deben ser denominados en femenino, es decir, «Las Arribes».

En dicha carta apoya esta opinión en lo que él llama tres «principios»: que leidos diligentemente puedan convencer. Los dos primeros carecen de sentido, sobre todo cuando, en el segundo, se alude en plan filológico al diccionario. En el tercero y en su aspecto fundamental se dice testualmente: Que lo tradicional es «Los Arribes», pues, si señores, lo admito. Se escribió Los Arribes, pero, ¿quién lo hizo? Los que ni pertenecían o pertenecían a ellas: los de fuera de ellas. Los de dentro nunca pudieron escribir, en una zona tan depurada como ésta, ninguno pudo estudiar ni hacerse oír hasta llegado el siglo XX. Que Unamuno sin duda sabía más que muchos de los que ahora copran (incluyéndolos todos). También estoy de acuerdo, sabía mucho más que yo; era un sabio. Pero, yo he preguntado y me han contestado que no era miembro de la Real Academia de la Lengua Española, máxima autoridad en esta materia. Tal vez escribiera cómo oyerá hablar, sin preocuparse en averiguar. Tampoco sé que visitara la referida comarca. Puede ser que estemos confundidos en esto, pero no creo.

Yo cuando estoy enfermo, siempre consulto a un doctor en Medicina, pero no a un alfonfano, por muy sabido que éste sea. La mayoría de los enfermos hacen lo mismo. ¿Oírán? Yo no oíno, yo oírno con mis argumentos.

Pues bien, si admite el comunicante que lo tradicional es «Los Arribes», por algo será. Si los que pertenecen a esas zonas aplican el femenino están en su derecho. En unas regiones de la Península se dice el mar y en otras la mar. El hecho de que Unamuno no perteneciera a la Real Academia en nada afecta a sus conocimientos —e incluso aportaciones— de la Lengua, materia en la que, además del griego, fue también profesor. Si tal vez escribiera como oyerá hablar, sin preocuparse de averiguar, lo lógico es que escribiendo a los lugareños se hubiera quedado con el «-as» en vez de con «-os». Y puesto en la situación de enseñar lo poco que puedo saber, le diré que Unamuno sí visitó Los Arribes. Lo hizo en 1905, al mal no recuerdo, y escribió un magnífico trabajo en el que subraya que la provincia de Salamanca ofrece en el aspecto etnológico un amplísimo campo de estudio. Por lo tanto, don Miguel no era un alfonfano sino todo un doctor en la «medicina» que nos ocupa.

Puesto que se trata de fijar exactamente que tipo de artículo corresponde a Los Arribes, y de la Academia se trata, le diré que en el «Diccionario Manual e Ilustrado de la Lengua Española», de la Real Academia, editado en 1983 en cinco volúmenes, se atribuye a «arribes» la condición de masculino, escribiendo que se trata de un localismo salmantino. Lo que en cierto modo faculta a los habitantes de la zona a aplicar el «-as», aunque en estricta norma no debieran hacerlo. Arribes no significa exactamente ni ribera, aunque en parte lo es, ni orilla, sino territorio, de mayor o menor extensión, ribereño y con las características que se dan en la zona del Duero (Salamanca y Zamora) por ser así denominada.

Posiblemente Unamuno oyó decir a los lugareños «Las Arribes», en lo que están en su derecho, pero con un buen sentido, como la Academia efectuó artículo y nombre.

Para acabar la cuestión, le diré que en los libros de los autores cultos en los que hay una referencia a esa zona emplean el «-os», que es lo correcto. A pesar de sus «argumentos».

6



LAS ARRIBES DEL DUERO

A raíz de la publicación de dos tratados geográficos sobre la provincia de Salamanca en dos medios de comunicación local, parece haberse reavivado una antigua polémica local sobre el término «Los Arribes» o «Los Arribes», dado que en los mismos se trata la nominación de la comarca con el artículo, uno como femenino y el otro como masculino. No parece que conceptualmente sea algo tan simple como cuestión de artículos.

Profundizar lingüísticamente en el porqué del «-os» o «-as» parece entrañar dificultades, según algunos especialistas como Antonio Lorente. Ahí queda su artículo del 30 de marzo de 1995 y

RAZÓN VITAL

No sé qué es Agustín Martín Bernal, pero lo siento cerca de mí, y como él no opinó, afirmo que la denominación de esa peculiar zona de España que críe el Duero hieniento es «Las Arribes», en la parte salmantina. No opino respecto a Zamora porque ahí no mamé yo el castellano.



Esta es la principal razón que avala mi palabra que no pretendo controversias ni dar lecciones a nadie (es la tercera vez que escribo acerca de esto); sino un breve apasionado canto al lenguaje del pueblo, que no es la lengua, como código mental legislada y rígida y «cul-

ta». Es como mi admirado profesor, filólogo, poeta, ensayista, novelista, traductor de Sófocles, de Shakespeare, de Virgilio, recreador de los romances populares, etc., etc.; Agustín García Calvo; es como por él he comprendido, una preciosa ventana que nos permite alzar algo aun de lo auténtico, de lo verdadero, que quizá perdure como vena subterránea de vida, la «palabra» de cada uno, tal como la toma cuando empieza a hablar, no ya cuando empieza a escribir.

Si Unamuno estuvo en las Arribes de Salamanca en el convento franciscano de Aldeavilla que luego fue hospedería del Salto, en Barrocopardo con mi abuelo, de paso. Y naturalmente entre otras cosas era filólogo. Pero esto no es relevante para esta demostración. Nos movemos debajo de lo académico en «la vida». Pero aun así hay razones.

Primera: En ocasiones los considerados vulgaristas son también conservados. En La Alberca se dice «la nogala» en vez de la nogal (en latín el género de los arboles era femenino



enriquecen?

Cuarta: Razón vital. Para los que allí empezamos a hablar, «Los Arribes» es como un azote, y nos identifica al foráneo.

Ante D.J. GONZÁLEZ D.N.I. 7575755

porque daban fruto). ¡Qué hermoso es decir «la nogala»! ¿Quién tendría valor para prohibirlo?

Segunda: «-As» (onla, nhe-ra), es femenino. Ad ripas se hizo arribas porque hay otra peculiaridad en aquella región bien reservada lingüísticamente: subsiste un reducio del dialecto leonés con esa tendencia al vocalismo «-e», como en «re-nacepe», que también se oye alguna vez, o la «- final o la «-o» como «en esti mandí que pu dos» (Aldeavilla).

Tercera: También en Inglaterra se dice el apellido de cada cual tal cual se ha conservado en la familia por tradición oral. ¿Quién era capaz de desear la uniformidad total que borra las huellas, que proclama «-agua» por cohe: Documentos vivos y hermosos, que nos

LINEA



LAS ARRIBES DEL DUERO

A raíz de la publicación de dos tratados geográficos sobre la provincia de Salamanca en dos medios de comunicación local, parece haberse reavivado una antigua polémica local sobre el término «Los Arribes» o «Los Arribes», dado que en los mismos se trata la nominación de la comarca con el artículo, uno como femenino y el otro como masculino. No parece que conceptualmente sea algo tan simple como cuestión de artículos.

Profundizar lingüísticamente en el porqué del «-os» o «-as» parece entrañar dificultades, según algunos especialistas como Antonio Lorente. Ahí queda su artículo del 30 de marzo de 1995 y

el de Emilio Lorenzo del día 28 del mismo mes, ambos en la prensa local.

Veamos algunas matizaciones que se pueden hacer al respecto, desde otros puntos de vista, dejando atrás el lingüístico.

Atendiendo a la base de la Toponimia, lo fundamental es el localismo, que es quien impone, bien o mal, correcta o incorrectamente el nombre a las cosas, aunque la tendencia normal del vulgo sea simplificar o acomodar y por tanto desviar de su origen la etimología de la palabra, pero eso es otra cosa.

Si tomamos la comarca de La Ribera como teatro de operaciones donde se desarrolla la cuestión tratada, esta comarca participa también de la provincia de Zamora y en el oeste con el vecino Portugal a lo largo del Duero.

Siguiendo el curso del río Duero desde Zamora, nos encontramos con varias denominaciones entre los nativos a la hora de referirse a la orilla u orillas del Duero. Alternativamente se decía «El Arribazo», «El Arribazo» —este último correspondido en Portugal, donde además se habla de la zona de «Ribadouro» y también «Beiradouro». Me comenta mi amigo Miguel Poza Pordomingo, nativo de Fátima, en esa zona no existe ningún vicio, que llama a la microcomarca por otro nombre que no sea «Las Arribes».



Pasando a la zona de Salamanca, la comarca es la de La Ribera y cuando los nativos tienen que concretar hablan de «Las Arribes».

Un artículo publicado por Eusebio Fernández Sánchez (prensa local 7 de marzo de 1995), titulado «Las Arribes de «Los Arribes» de «La Ribera» viene a poner en su sitio los nombres empleados por los nativos de la comarca de La Ribera. Esta comarca es para los nativos «una franja fronteriza de no más de 7 kms. de anchura... en torno al río Duero».

Diferencian los nativos dentro de la comarca de la Ribera, «Las Arribes», como toponimia menor y estaría ubicada en:

«... los abruptos y escarpados orillas, que miran al Duero, más bien desnudas de suelo y no aptas para el cultivo, donde crece el ojaranzo, el enebro o

enjambe, el zambullo... Así pues no toda la orilla del río son arribes, si es apta para el cultivo (vid, olivo, almendro) toma otro nombre en la toponimia...». La etimología latina «Las Arribes» parece traducirse de Ad ripam, que significa junto a la orilla.

El propio Lorenzo Maldonado en su libro Las Comarcas Históricas... (pág. 60) dice que los geógrafos identifican La Ribera con «Los Arribes», ciertamente en algunos casos esto es así, y habiendo alguna división anterior, la consagración de «Los Arribes» partió de publicación de J. Crespo, titulada «El paisaje agrario de Los Arribes del Duero».

El cráneo localista y la baste etimológica latina parecen dejar en su sitio la nominación de La Ribera como comarca de alguna amplitud y «Las Arribes» como nombre de toponimia menor.

Justificar el topónimo de «Los Arribes» por otras razones nos parece un demasado lejón, aunque las dos últimas publicaciones de Emilio Lorenzo y Antonio Lorente Maldonado en la prensa local no se decatan ante la ambigüedad lemmatológica. Yo creo que acompañar a los nativos diciendo «Las Arribes» puede acercarnos más a ese sentimiento que entre ellos proyecta el topónimo.

Bienvenido GARCÍA MARTÍN

LAS-LOS ARRIBES

¿Cómo decir? Sin duda de las dos maneras. Se puede decir, y, de hecho, las gentes de esa comarca dicen «Las Arribes». Y lo dicen con su razón consuetudinaria, atropellando el lenguaje. Este criterio topológico —que no lingüístico— es el único apoyo de quienes defienden el mal uso del artículo femenino plural en escandalosa «concordancia vizcaína» con el sustantivo «arribes» que figura en el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua como término masculino. Un flaco apoyo al que se añaden algunos queridos amigos geógrafos. Con todo lo que de vivo tiene el lenguaje —que al final suele salirse con la suya— en principio, cuesta dar por buenos los vocablos «paderón» (por paridón) y «vazas» (por vazados) por el hecho de que así los mal usen las gentes de las comarcas

del sur de Badajoz. Los demás pretendidos argumentos que aduce don Agustín Martín Bernal en su carta a LA GACETA del pasado día 19, algunos inciertos, y otros basados en datos que el mismo dice desconocer, son, precisamente por eso, incasosantes. Casanova, distraído de Septimo, los desbarata sin esfuerzo. Pero deja en el aire algunas precisiones documentadas.

Por supuesto, Unamuno, lingüista, decía siempre «Los Arribes». Los visitó y se conmovió con su paisaje. En la última página de su libro de viajes «Por tierras de Portugal y España» escribe: «si pudiera bajarse en automóvil por los escabrosos resacas de los arribes del Duero... Yo he bajado allí dos veces, a pie, por escarpados y abruptos senderos y espero, si Dios me da vida, volver a visitarlos otra vez».

Por supuesto, la Academia de la Lengua, en sesión ordinaria de 15 de diciembre de 1932 (y así figura en su Boletín Académico, T. XIX, p. 122) designó a Unamuno «escritor de los más famosos de España desde hace

30 años» para ocupar el sillon vacante en la sede por fallecimiento de don Manuel de Sandoval. (Y fue Unamuno quien desdénó a la Academia proponiendo la lectura de su pensado discurso sobre el lenguaje: al acto que tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad el día de su jubilación).

Por supuesto el pueblo de Puerto Seguro, patria del académico D. Emilio Lorenzo Cado, no está (como afirma Martín Bernal) enclavado en Los Arribes, sino en los «campos» de Ciudad Rodrigo.

Y, por supuesto, todos veríamos bien que el profesor don Antonio Lorente Maldonado, especialista en topónimos, terciara con su autorizada opinión en la estéril polémica que, puntualmente, nos frisemos entre muchos unos cuantos «aficionados» a hablar de lo que no sabemos, con tal afán de protagonismo que no nos intimida pecar de ignoros.

Luis SANTOS GUTIÉRREZ (Profesor Emérito de la Universidad de Salamanca)

rado cuál debe ser su artículo, pero el caso no está cerrado dignamente y, así, no debe quedar.

Yo empecé deseando aclarar una cosa y pedí ayuda a los que me la pudieran dar: me la dieron los periódicos y los particulares o participantes, por lo que yo no tengo más remedio que agradecerlo; si no lo hago, no cumplo dignamente; incluso a mis oponentes que, de buena fe, actuaron, pensando que estaban en lo cierto. Que me ofendieron más que yo a ellos, bueno, eso se puede perdonar, como lo hice telefónicamente con don Luis. Precisamente yo debo ser el que generosamente ofrezca mi mano de paz y concordia.

Para LA GACETA, queda mucho mejor cerrada armónicamente la polémica, ya que en su seno se ha desarrollado, como sería una vergüenza que yo expresase mi agradecimiento fuera de ella.

Para los lectores también queda completa, porque vieron el origen, su desarrollo y leña final de una caballerosa discusión, como decía don Antonio. Habrá habido vencedores y vencidos, pero, al final, armonía, que es lo que debe imperar. Si todos estamos obligados a ello, LA GACETA más que nadie.

Agustín MARTÍN

## NOSTALGIA

A lo lejos de tu mente  
ver todo aquello que echas de menos,  
los campos, la buena vida, la gente,  
todo eso y mucho más es lo que vemos.

Siempre lo tienes en el pensamiento  
te parece que está muy lejos  
ni con fiestas, ni con chicos  
con nada. Olvidarlo es imposible.

Hoy pasamos los momentos más locos  
no tienes problemas, todo te parece agradable;  
se me hace muy difícil expresar lo que siento.  
creo que todos por igual,

hasta el más fuerte o el más experto  
este momento todos lo pasamos mal.  
Queda encontrarnos algo tan bonito  
por eso no es difícil echarlo de menos.

¡PUERTO SEGURO, nostalgia es lo que siento!

ROCIO GARCIA PRIETO

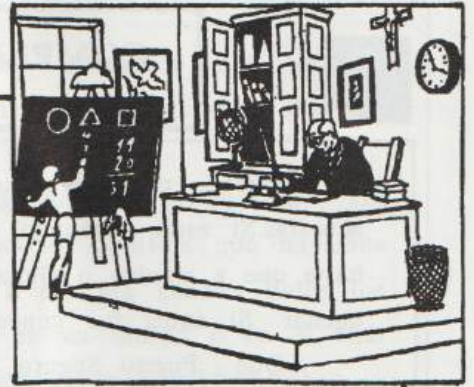
## Un portugués muy finchado

Un portugués muy finchado  
que a España a una feria vino  
para tratar de ganados  
con un chalán se convino  
y a fuerza de discutir  
pronto se vino a sacar  
de cerdos doce mil pies,  
y el chalán se los mató  
y después ya le mandó  
las patas al portugués.

Y aunque no lo crean señores  
yo soy de Villarreal,  
provincia de Portugal,  
donde tengo mis amores.

Celina Muñoz Marcos

# Las enseñanzas de Don Octavio.



## *Los padres y los hijos*

*Un enjambre de pájaros metido  
en jaula de metal guardó un cabrero  
y a cuidados voló desde el otero  
la pareja de padres afligidos.*

*Si aquí, dijo el pastor, vienen unidos  
a sus hijos a cuidar con tanto esmero,  
ver como cuidan a los padres quiero  
los hijos por amor y agradecidos.*

*Deja entre redes la pareja envuelta,  
la reja abre el pastor, del duro alambre,  
deja a los padres y a los hijos suelta.  
Huyó de los hijuelos el enjambre  
y como en vano esperó su vuelta  
mató a los padres el dolor y el hambre.*



**Ernesto Muñoz Martín**



## COMPLEMENTOS A UNA REVOLUCION INCOMPLETA.



Bueno, pues ya estoy aquí de nuevo. Y otra vez con el tema del agua açuestas. Si estás pensando, amigo lector de Peña Rota, que voy a seguir escribiendo hasta que a alguien o algunos se interesen por el tema, pues aciertas. Por mí no va a quedar. Si antes fue concentración, ahora toca regadío.

Que Puerto Seguro es una zona "privilegiada" lo tenemos aún en la memoria. Dentro de un entorno monótono y cerealista, nuestro pueblo cuenta con el privilegio de una variedad: olivos, almendros, vid, cereales, horticultura, pinar, encinar... y algunos que otros andurriales a los que íbamos, y se sigue yendo, a pescar. Mucha de esta variedad sigue estando presente en forma residual. Circunstancias adversas hicieron que desapareciera esta rica, y en otro tiempo abundante, variedad, que, insisto, sigue presente en nuestra memoria. Algo que no podían decir, ni de lo que podían presumir, muchos pueblos más "ricos" que el nuestro.

Nuestra "riqueza" se basaba en la variedad. Ello era y es posible gracias a un clima más benigno. También hizo posible esta variedad de productos, la presión demográfica: La mayor población de otras épocas y su aislamiento presionaron sobre la tierra para arrancarle el máximo y la mayor variedad de frutos posibles.

Bien sea el clima, bien la presión demográfica o ambas cosas a la vez, el caso es que contamos con una GRAN EXPERIENCIA obtenida de la realidad natural y humana.

Qué duda cabe que las circunstancias humanas han cambiado a peor, por desgracia, - la emigración y la edad han hecho estragos - y que las económicas no son las mismas que las de nuestros abuelos. A mi modesto entender, los males de Puerto Seguro derivan de este otro hecho: Hemos seguido actuando como si no hubiera cambiado nada en España y en el mundo. Se ha seguido viviendo como si continuaran actuando las directrices económicas de nuestros bisabuelos.

Y no es así. Nuestra actualidad española está a bastante distancia de la de nuestros antepasados, pero Puerto Seguro sigue viviendo anclado en el pasado, resistiéndose a cambiar. Un pasado que nos lastra, nos pesa y que nos separa de la realidad actual.

- !!! Pero si, cada vez, somos menos !!!

- Precisamente por eso hay que cambiar.

Hemos seguido actuando como si tal cosa y la gente ha ido emigrando porque no veía futuro o porque lo veía en otros sitios con mejores perspectivas. Nuestras formas de producción se quedaban anticuadas y no bastaban para alimentar a los habitantes.

¿Qué ha ocurrido?- nos podemos preguntar.-La extensión del término municipal sigue siendo la misma y, sin embargo, alimenta a menos gente. ¿ Por qué ha llegado a ser esto así?

Pues porque seguimos apegados a las mismas formas de producción sin variarlas para nada. Que uno haya comprado un tractor no significa que hayamos entrado en la mecanización. Nos habremos incorporado a esa era cuando todos los labradores manejen máquinas; cuando hayamos enterrado en un museo o en el baúl del diccionario términos como albarda, yugo, coyundas, rabero, herradura, sobeo...y otras similares y empecemos a usar palabras tales como inyector, gasoil, tuerca, cigüeñal, pistones...y similares, que corresponden a una nueva tecnología. Entonces, y sólo entonces, habremos entrado en la mecanización y habremos llevado a cabo una auténtica revolución en el campo y en las maneras de producir.

Las novedades dan miedo al principio, es verdad, pero sólo al principio, hasta que se le coge el "tranquillo". Las señoras pueden comprender esto muy fácilmente. Cuando se enfrentaron por vez primera con una lavadora o una plancha nueva. Al principio todo eran pegas y problemas. Luego ! qué felicidad! Alguna vez se estropean y entonces... !Volver a lavar a mano, quita allá! !Usar otra vez la plancha de carbón...! !Antes me compro otra nueva!

- Pero ¿Nos estás hablando de maquinaria o del agua?

- Todo va enredado como las cerezas. Esto ha sido a modo de ejemplo.

Apliquemos todo esto al agua: No es lo mismo sacar agua de un pozo con un cubo y una cuerda que con una polea. Y menos aún si es con un motor. Al principio nos infundirá un cierto respeto el uso del artefacto en cuestión: ¿Y si se estropea?, ¿Y si le llueve encima y no arranca? ¿Funcionará también mañana? Pero, una vez superados estos miedos, ! Qué gusto ! Darle al conmutador y el agua donde quieres.

¿Alguien tiene instalado un motor, una bomba, en su huerta? Si es así, ya sabe de qué hablo. ¿Volvería atrás, al cubo y a la cuerda? Pues un motor no es más que una máquina que trabaja por muchos brazos. Si es una bomba ,pues por muchos cubos de agua. Lo mismo que un tractor equivale a muchas parejas de borricos.

- !Eso ya lo sabemos ! Acabas de descubrir la fuente Perera.

- Totalmente de acuerdo, pero - y siempre hay un "pero"- si es así ¿A qué estamos esperando para instalar motores que aporten agua para regadío?

Entre regar con un cubo y con un motor hay una diferencia de , al menos, 50 años. Y esa es la distancia a brincar. Cuanto antes empecemos, mejor. Cuanto más lo retrasemos, peor porque la distancia habrá aumentado hasta convertirse en un abismo imposible de salvar. ¡ Si es que ya no es ese abismo !

¿Empezamos a plantearnos ya el problema del regadío o lo aplazamos otros 50 años más?

*Juan José Calvo*

# REFRANEANDO

## Lugares y paisanos

- Cuando el español canta, es que está enfadado o no tiene blanca.
- Colorado "pa" España, pastores a la cabaña; colorado "pa" Portugal, paisariños a cantar.
- Al andaluz hacerle la cruz, y si es de Utrera desde fuera.
- Al andaluz hazle la cruz, al sevillano con toda la mano, al cordobés, con el envés.
- Al andaluz muéstrale la cruz; al extremeño, el leño.
- El catalán, de las piedras saca pan.
- Cuando en Castilla llueve, Cataluña vende.
- De Aragón, ni hembra ni varón.
- Andalus con dinero y gallego con mando, ya estoy temblando.
- Frailes de Castilla y monjas de Andalucía.
- Salida de caballo andaluz, parada de burro manchego.
- Los de Guadalajara, lo que dicen por la noche no aparece por la mañana.
- De Segovia, ni la burra ni la novia.
- Albacete, caga y vete.
- De Daimiel ni hombre ni mujer, ni agua si puede ser.

- De Salamanca el trigo, pero no el amigo.
- El que fué a Sevilla perdió su silla.
- El que fué a Bogajo, perdió su tajo.
- Los de La Redonda, cuando se quita el sol, se quedan a la sombra.
- Son como los de La Atalaya, que tienen más largo el mandil que la saya.
- Barquilla tiene tres cosas que ver:  
la plaza, el castaño y el campanario al revés.
- El buen garbanzo y el buen ladrón, de Fuentesauco son.
- Como el sastre de El Campillo, que cosía de balde y regalaba el hilo.
- Si la fuente Lugar diera vino, y la Peña Volante tocino  
vaya torreznos y tragos de vino.
- Si en el Salto el Gato hubiera gatos y en la Carreña ratones  
vaya corribandas por los Morriones.

Con los refranes recogidos en este número no pretendemos molestar ni ofender a nadie, son fruto de personas que los hicieron famosos según a ellos les fué, pero que no compartimos en absoluto, por lo que mandamos un cariñoso saludo a las regiones y localidades mencionadas. Algunos se refirieron a ciudades y pueblos de otros países:

- Camino de Roma, ni mula coja ni bolsa floja.

Otros, más genéricos, advierten de la dificultad de enseñar a los propios paisanos.

- Nadie es profeta en su tierra.

Y a fin de cuentas, donde mejor se está, es en la propia casa:

- Cada uno en su casa y Dios en la de todos.

Aportaron estos refranes Francisca Hernández, Celina Muñoz, Carmen y Nicolás, Perfecto Hernández y Javier P.

Seguimos recibiendo vuestros refranes en:

Agustina Hernández Martín  
C/. Alcorcón nº 12 3º D  
28980 Parla Madrid

Paseos por **LAS**  
ESPAÑA  
Y **ARRIBES**  
**DEL DUERO**

Francisco Martín



Paseo 28

ALMOFALA - LAPAS DA MATA - MOLINO DEL VADO

Duración del recorrido: 5 kilómetros

Tipo de camino: pista

Mapa topográfico: 474 y 475

Centros de interés:



Monumentos del hombre: Arquitectura rural en Almfala.



Valores naturales: Vista panorámica. Rincón del Agueda muy poco alterado, con presencia de todas las grandes rapaces rupícolas. Otras especies amenazadas, como la cigüeña negra y la nutria, ocupan zonas cercanas.



Desnivel: 650-330.



Fuente: en el pueblo.



Ojo: Zona muy sensible con alto valor ecológico. Evitar grupos numerosos.



Zona de baño: en el Agueda.



Dificultad: media.



Punto de partida y llegada: Cementerio de Almfala-desembocadura de la Ribera de las Dos Casas en el Agueda.





Desembocadura de la Ribera de las dos Casas en el río Águeda

Puerto Seguro

## Paseo 28

### EL RECORRIDO

Comienza el recorrido a las afueras del pueblo portugués de Almofala, por la carretera que lo comunica con Escarigó, entre la ermita y el cementerio. Los olivares y viñedos son los cultivos dominantes, que se alternan con pequeños pastizales para el ganado.

El suave ascenso entre olmos y praderías nos conduce a un cruce de caminos. Por su ramal izquierdo descendemos atravesando un paisaje que alterna campos de pastos con olivares jóvenes, almendros y cortinas de cereal, propio de una economía mixta agro-ganadera. La pobreza del terreno no admite grandes producciones y es constante el afloramiento de cuarcitas. Al fondo se aprecian algunas repoblaciones de pinos. En las zonas incultas crece la zarza, el torvisco y algunos pies de encina y quejigo. Continuamos todo recto, desdiciendo una desviación a la derecha que desciende hasta el valle. Nuestro camino inicia también una leve bajada; un poco más adelante asoma un palomar a la derecha. La variedad vegetal se ve enriquecida con la presencia de enebros diseminados entre escobas y encinas de pequeño porte.

El cañón del Águeda se abre conforme nos acercamos a sus laderas. A la altura de una nave de ladrillo gris, nos desviamos a la izquierda para llegar a la desembocadura de la Ribera de las dos Casas en el Águeda. El tapiz arbustivo recubre las laderas junto con olivares y pastizales. En nuestro descenso, entramos en una faja de territorio quemada en la que domina el matorral bajo de torvisco y escobas, con encinas jóvenes. Al coronar el mirador del cerro Lapas da Mata, estamos ya inmersos en el valle del Águeda.

El camino hasta la confluencia del arroyo con el río discurre por la ladera de un pequeño valle. Pero una pausa al borde del mirador nos revela el paisaje de bosque de ribera y las laderas cubiertas de encinas en la confluencia de ambos cursos fluviales, que recrean las condiciones adecuadas para la existencia de nutria. Por la ladera española del Águeda sube un camino apenas transitado que conduce hasta el pueblo de Ahigal de Aceiteros, que antiguamente lo comunicaba con el molino de El Vado, del que hoy apenas quedan sus ruinas.

En las laderas, varios arroyos se despeñan en ruidosas cascadas. A nuestra izquierda se accede hasta la caída del Riberio do Triquirão, al pie mismo del canril.

La soledad de este fabuloso paisaje donde nos encontramos invita a recordar la historia, según nos la cuenta Pascual Madoz: el río Águeda se llamó "Agata por estar su nacimiento en la sierra de Gata. ( ) También se llamó antiguamente /Eminium y mereció ser mencionado por Plinio. ( ) La principal utilidad de este río, de arenas de oro, como dice Ponz, y cuyas aguas puras y cristalinas han sido objeto de sonetos y composiciones de muchos poetas célebres, consiste en dar movimiento a muchos batanes y algunos molinos harineros, notables algunos por la caída de las aguas entre las peñas ( ) Su caudal está sujeto a fuertes variaciones ya perdiéndolo en los veranos algo largos, ya enriqueciéndolo considerablemente con las aguas de la sierra".

Desde entonces hasta nuestros días poco ha cambiado este río, si no es por la pequeña contaminación de sus aguas, por la desaparición de casi todos sus molinos y por la presa del Águeda, que frena su curso antes de llegar a Ciudad Rodrigo. Por lo demás, conserva gran parte de su carácter natural y es refugio apreciado por la fauna.

Sin embargo, el futuro se ofrece incierto por la pretensión de construir un nuevo embalse - Presa de Iruña - en su cabecera, que destruiría gran parte del ecosistema forestal serrano, con unos beneficios poco claros, aparte de los empresariales. Otros proyectos de pantanos se ciernen sobre el tramo del Águeda que cruza Las Arribes, poniendo en peligro este valle singular, el mejor de la provincia de Salamanca y uno de los mejores de la comarca. Y es que su peculiar orografía hace sencilla su explotación hidroeléctrica, pero la construcción de estas presas, aún en el hipotético caso de que nos haga económicamente más ricos, nos empobrece mucho más en otros aspectos.

Enviado por

Juan José Zato Manzano

### EL TEATRO

Los habitantes de Puerto Seguro han sido de siempre sociables, alegres y amantes de la diversión.

Cuando no se conocía la radio ni la televisión procuraban pasar las largas veladas del invierno con "los seranos" y el teatro.

El "serano" consistía en visitarse unos a otros por la noche después de cenar y pasar el rato juntos jugando a las cartas, hablando de todo y contando chistes. Todo esto sin preparación y espontáneamente.

El teatro podía ser el de fuera y el de dentro, digámoslo así.

El primero lo hacían cómicos que venían de lejos y en la antigua escuela de niñas representaban con bastante éxito, o sin él, comedias, sainetes, canciones, etc.

A la mitad de la función solían cansar al público con la rifa de un gallo o una toalla, con gran cantidad de papeletas.

Como no las vendían todas, se subastaban las restantes, que solían ser muchas. Lo llevábamos con paciencia pensando en las necesidades de aquellos infelices deslumbrantes de oropeles en el escenario y con escaseces fuera de él.

Aún recuerdo de unos que estuvieron, que una joven cantaba con cierta picaresca: "corta, muy corta la falda tiene que ser, corta muy corta, pero no corta la mujer". Al día siguiente todas las niñas imitábamos con más o menos salero a la artista.

Otra (bailando un chotis con un hombre) cantaba: Estanislao, no bailes el chotis "agarrao", porque he "notao", que todo el auditorio se ha "fijao".

Como caso extraordinario vino una compañía de comedias muy buena que nos deleitó con sus representaciones.

Más tarde se hicieron éstas en el salón de Barrientos, con bastante frío, lo que nos obligaba a llevar las estufitas de la escuela, pero salíamos ateridos. Recuerdo que al volver a casa, echábamos una buena "firma" al brasero, para calentarnos antes de meternos en la cama.

En ocasiones las comedias las representaban los del pueblo dirigidos por el Cura, el Maestro u otras personas. Obras de Benavente, o dramones como "El Tenorio", o "El zapatero y el rey". Se ensayaba durante un mes.

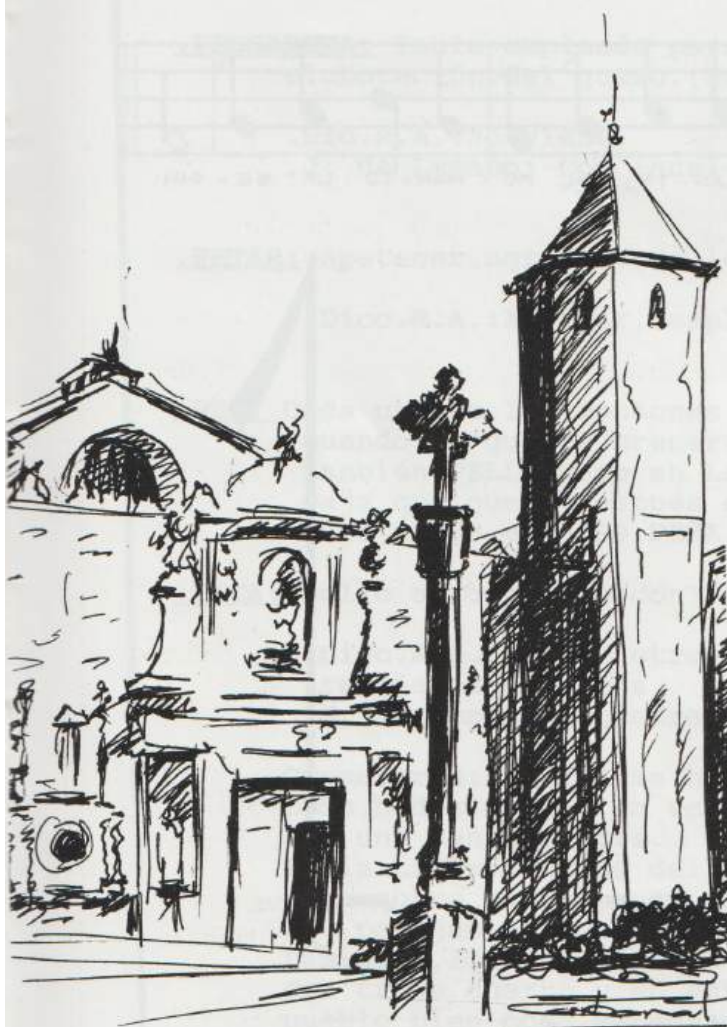
Los directores aguantaban, corregían, enseñaban y adiestraban a los comediantes. Pacientemente los corregían: si decían "mangantes" donde el papel decía "magnates", allá iba la cariñosa corrección; -Mira, debes decir **magnate** que quiere decir persona distinguida. Pero llegaba el día de la función y el chico aturdido pensaba decirlo bien, pero decía "mangante". Y el director desde la concha decía malhumorado: -Ya salió el "mangante"-.

Como el nivel cultural era bajo, por unas causas y por otras, contadísimas personas se daban cuenta, y éstas, como es natural, lo callaban y disimulaban.

Cada uno llevaba su silla o banco familiar para sentarse y el precio de la entrada en algunos tiempos era de seis reales.

Asunción Hernández Estévez

## APUNTES DE UNAS VACACIONES



Se han pasado las vacaciones ,hemos estado en Peñíscola, en el hotel Acuazul, no nos separa del mar mas que la carretera y un pequeño muro. A veces te da la impresión que avanza el mar muy cerca del hotel, el tiempo es frío con relación a otros años; no se puede comparar con el frío de Salamanca.

Ayer fuimos a Poblet, según Cataluña es archivo de Documentos Históricos de La Generalidad.

Al darnos el guía la explicación y detalles que fué y es nuestra azarosa vida de convivencia, llegamos a los enterramientos (me fascina la Historia), no soy una estudiosa pues no he podido dedicarme a esa profesión pero es un tema que me apasiona.

Allí tenemos enterrado al bastardo de Trastamara enlazado con la Monarquía de Aragón y Dña. Leonor , la que habitó en el Castillo de Sanfelices de los Gallegos .

Recuerdo que en mi juventud hicieron una comedia en Puerto Seguro, tenía unos 17 años y fuy a verla ; aún recuerdo el romance que cantaban: "Leonorcita... Leonorcita...".

Los navarros, más enterados de su historia, buscaban afanosos el enterramiento del Principe de Viena, no quedó del grupo ninguno que no visitase su tumba. Nosotros nos dimos cuenta de los lazos de unión entre Navarra, Aragón, Castilla y el Condado de Barcelona.

No pudimos delimitar bien los parentescos pues ni los folletos ni el guía te amplían la explicación en profundidad. ¿ Por qué estas nuevas generaciones pasan por alto la historia de siglos ?.

El Monasterio sufrió el latigazo de la Ley de Mendizábal, como en todos los sitios de España quedó dismantelado y saqueado . Hoy día, desde 1945 que se empezó su reconstrucción, sigue sin prisas pero sin pausas su camino, para bien y orgullo de todos.

Villar de Ciervo 26 de Marzo  
de 1996

VIRGINIA HERNANDEZ MORGADO

P.D.

Señores Luis Antonio Branco de Escarigo y José Ferreira Suárez. Gracias por buscar datos sobre nuestros antepasados y nuestra historia local; les animamos a que sigan enseñándonos escondrijos que ignorábamos y que yo leo con verdadero placer.

# Nuestras canciones

## AL LEVANTAR UNA LANCHA

Allegretto

Musical notation for the song 'Al levantar una lancha'. It consists of two staves of music in 3/4 time. The first staff begins with a treble clef, a key signature of one flat (B-flat), and a 3/4 time signature. The melody is written in eighth notes. The lyrics are: AL LE-VAN-TAR U- NA LAN-CHA U- NA JAR-DI-NE- RA. The second staff continues the melody with the lyrics: VI RE-GAN-DO SUS TIER-NAS PLAN-TAS Y AL MO- MEN-TO LA SE-GUI.

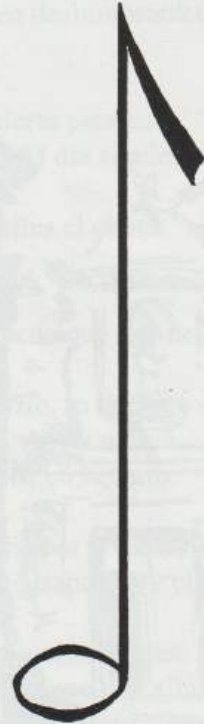
Al levantar una lancha  
una jardinera ví  
regando sus tiernas plantas  
y al momento la seguí.

Jardinera, tú que entraste  
en el jardín del amor  
de las plantas que regaste  
dime cuál es la mejor.

La mejor es una rosa  
que se viste de color  
del color que se le antoja  
y verde tiene la hoja.

Tres hojitas tiene verdes  
y las demás encarnadas  
a tí te vengo a elegir  
jardinera de mi alma.

*Gracias te doy jardinera  
por haberme a mí elegido  
de tantas que hay en el corro  
sólo a mí me has escogido.*



Agustina Hernández Martín

# SIN PERDER



# — LAS PALABRAS

**.PERICO :** Persona libertina, disipada, de malas costumbres. La forma perico tiene valor masculino y femenino, pero en ocasiones, para el femenino, se usa la forma perica.  
.Ej. "Esa muchacha está hecha un perico". (M.A. Marcos Casquero).

.Dicc.R.A.: No está recogida.  
.En el **dicc. de las Hablas Leonesas** viene con igual significado.

**.PESGADERA:** Tabla empleada para exprimir el suero en la elaboración del queso. (Em. Lorenzo).

.Dic.R.A.: No viene.  
.J. de Lamano: Con igual significado registra **PESGA**.

**.PETAR:** Apetecer, agradar. (No le peta hacer esto)

.Dicc.R.A.: Agradar, complacer.

**.PEZ:** Cada uno de los montones en que se recoge la parva cuando se quiere preservarla de la lluvia. Existe también **PELLE**, como en Lamano para designar el montón de paja que queda después de aventar la parva (Em. Lorenzo) (ver **PECES**, en n° 89, **PEÑA ROTA**, Nov. 95.)

**.PICA:** Bollo o rosca (roscón), con adornos.

.Dicc.R.A.: Recoge otros significados, no el que reseñamos nosotros.  
.J. de Lamano: Registra el término con igual significado

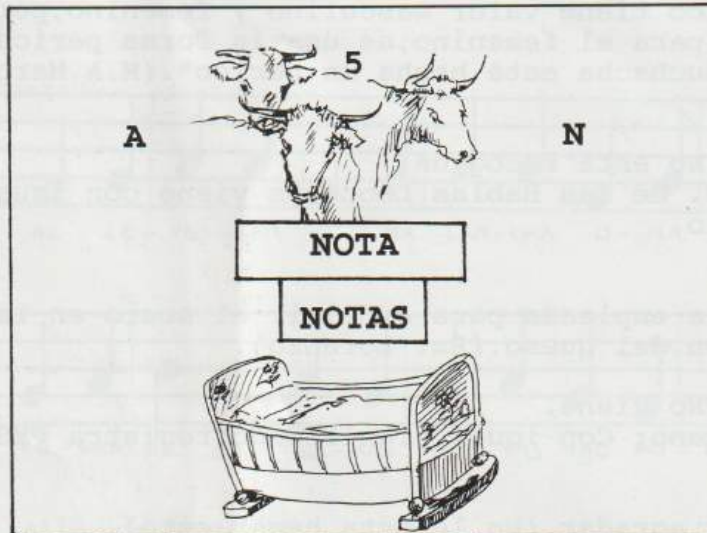
**.Comentario:** La **PICA** se hacía en fiestas: ofrendas y, sobre todo, bodas, siendo en estas en las que se bailaba la pica con una danza propia.  
En la tarde, después del banquete nupcial se colocaba la pica sobre una mesa, en el centro de la plaza, bailándose por parejas en torno a ella, al son de la gaita y del tamboril, los bailarines normalmente estaban ataviados con traje charro y en este acto participaba todo el pueblo bien como espectadores y jaleadores o bien y en menor medida, bailando también. Esta tradición está prácticamente perdida debido a las nuevas formas de celebraciones nupciales.

Agustín Hernández Hdez.

# \* PASATIEMPOS



## JEROGLIFICO



-¿Qué están haciendo en la Dehesa?

## SOPA DE LETRAS

B	O	Y	E	L	S	H	O	P	I	M	C	
R	G	S	O	D	E	P	A	H	C	A	C	
E	F	G	A	E	T	K	L	P	N	S	A	
G	J	O	C	A	N	K	O	T	D	E	R	
A	L	B	E	J	A	C	A	S	H	T	N	
J	O	P	D	O	S	R	J	O	B	C	I	
O	P	L	A	H	I	J	J	O	I	G		
N	F	A	S	N	U	A	L	O	A	Y	Ü	
B	L	L	A	I	G	K	P	O	L	U	E	
F	L	S	E	E	F	I	P	X	S	J	L	
F	L	E	R	J	L	P	Y	T	G	D	O	
A	C	.	-	M	O	L	I	N	E	R	A	S

-Busca el nombre de 8 hierbas silvestres comestibles.

### SOLUCIONES AL NUMERO ANTERIOR

JEROGLIFICO: Un portillo en el canal.

SOPA DE LETRAS: Vicas, Fresnos, Pachís, Bardas, Toro.

José Ferreira Suárez

**MANCOMUNIDAD  
" PUENTE LA UNION "  
( SALAMANCA )**

**PUERTO SEGURO**

**EDICTO**

**EXTRACTO DE LA NORMATIVA  
DEL SERVICIO DE  
RECOGIDA DE BASURAS**

- \* LA RECOGIDA DE BASURAS  
SE REALIZARA  
MARTES Y VIERNES**
- \* LOS VECINOS DEPOSITARAN  
LA BASURA  
DENTRO DE LOS CONTENEDORES**
- \* LA BASURA SE DEPOSITARA  
EN BOLSA CERRADA**
- \* LOS VECINOS DEPOSITARAN  
LA BASURA SOLAMENTE LOS DIAS  
ANTERIORES A LA RECOGIDA:  
ES DECIR  
LUNES Y JUEVES  
A PARTIR DE LAS 8 h. TARDE  
QUEDANDO PROHIBIDO DEPOSITAR  
BASURAS EN OTRAS HORAS O DIAS**
- \* PARA EVITAR MOLESTIAS  
LOS CONTENEDORES DEBERAN  
PERMANECER CERRADOS**
- \* QUEDA PROHIBIDO  
DESPLAZAR LOS CONTENEDORES  
DE SU SITUACION**
- \* SE PROHIBE DEPOSITAR  
EN LOS CONTENEDORES  
ESCOMBROS, MUEBLES,  
ELECTRODOMESTICOS O CUALQUIER  
OTRO RESIDUO PELIGROSO**

**POR FAVOR  
RESPETEN LOS CONTENEDORES  
Y LAS NORMAS DEL SERVICIO  
¡ SON DE TODOS !**



## • DEFUNCIONES •

Carlos Sánchez Yepes, Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, falleció en Madrid el día 4 de Enero a los 81 años de edad. Era hijo de Juan y María y nieto de Paula y de D. Agustín Sánchez Martín, hijo predilecto de Puerto Seguro y titular de una de sus calles.

---

El día 2 de Abril, Miércoles Santo, falleció en Puerto Seguro Victor Espinazo Martín a los 88 años de edad. Permaneció soltero durante toda su vida y era hijo de Fausto y Martina.

## — ★ NACIMIENTOS ★



El día 4 de Marzo nació en Barcelona Albert Sánchez Escobar, hijo de Angel Sánchez Calvo y Angeles. Es nieto de Luisa y Angel y biznieto de Higinio y María.

---

El día 11 de Marzo nació en Madrid Ignacio, hijo de Manolo Rodríguez Hernández y de Josefina Montero Simón. Es nieto de Toña y Manolo y de Vicente y Josefina y biznieto, por vía paterna, de Laurentino y Joaquina y, por vía materna, de Donato y Vicenta y de Restituto y Joaquina.

# TOMA DE POSESION

El día 8 de Febrero tomó posesión como Director del Hospital de Los Montalvos Juan Luis Risueño Rodríguez.

Aunque había sido propuesto para el cargo en Octubre pasado, según informamos en el nº 88 de Peña Rota, no había podido tomar posesión del mismo.

Al acto acudieron importantes personalidades de la Junta de Castilla y León así como representantes de la prensa provincial y regional.

LA GACETA, Viernes, 9 febrero 1996

LOCAL

**ACTO** Gómez Arias tomó ayer posesión de su cargo junto al director de «Los Montalvos»

## La Junta inicia una nueva etapa sanitaria con el nombramiento del jefe de Sanidad

La Junta inicia una nueva etapa sanitaria en Salamanca, según reconocía ayer el delegado territorial, tras la toma de posesión del jefe de Sanidad, Gómez Arias, y el director de «Los Montalvos», Risueño.

**María José PINTOR**

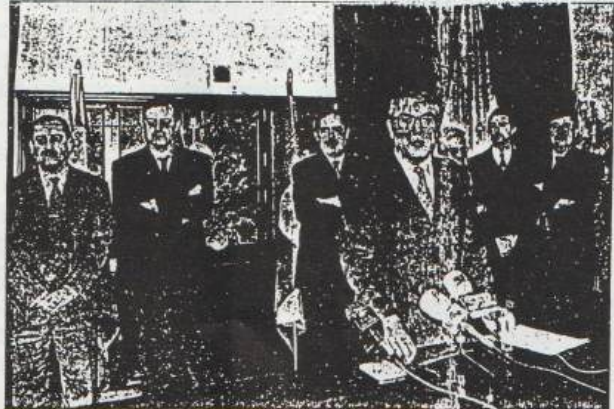
Bienvenido Fernández Bodega, delegado territorial de la Junta, presidió ayer el acto oficial del nombramiento de Fernando Gómez Arias y Juan Luis Risueño como jefe de Sanidad y director de «Los Montalvos», respectivamente.

El delegado mostró su confianza de que con estos cargos se iniciará una nueva etapa sanitaria en Salamanca, al mismo tiempo que destacó el hecho de que tanto Gómez Arias como Risueño cuentan con una amplia experiencia profesional y conocen muy bien el entramado sanitario. Fernández Bodega ha tratado de primar con estos nombramientos la profesionalidad sobre la política.

Tras varios meses de espera, la toma de posesión se realizó después de que el Insalud concediera a ambos inspectores médicos la comisión de servicio que les permite trabajar para la Junta sin perder su puesto en la Seguridad Social.

Estas plazas se hallaban vacantes desde la jubilación del doctor Veiga y desde que Fernández Bodega ocupara la Delegación Territorial.

«La Administración que represento se siente orgullosa de incorporar a su plantilla a estos dos profesionales, para gestionar los recursos sanita-



Un momento de la toma de posesión que tuvo lugar en la Delegación Territorial de la Junta



Juan Luis Risueño

rios provinciales, en los que tiene competencia la Junta de Castilla y León», manifestó el delegado.

### Importantes proyectos para el Hospital «Los Montalvos»

**M.J.P.**

Juan Luis Risueño asume la dirección del Hospital «Los Montalvos» en un momento en el que la Junta tiene importantes proyectos para impulsar este centro sanitario, al que Fernández Bodega calificó ayer como «buque insignia de la red hospitalaria del Gobierno regio-

nal». Risueño toma las riendas de «Los Montalvos» en un momento en el que la Junta pretende crear en este centro una unidad de Esclerosis Múltiple, un centro para enfermos inviduales y no descarta destinar un área para enfermos de Alzheimer. El nuevo director

de este hospital se calificó ayer como un técnico que «tratará de impulsar los proyectos que marque la Junta». El delegado territorial también destacó el interés de la Consejería de Sanidad por impulsar la Unidad del Dolor que se encuentra ubicada en el hospital de «Los Montalvos».

## EL PARQUE NATURAL

Como es sabido por todos se está llevando a cabo la creación de un Parque Natural en Las Arribes del Duero que comprende también los cañones de los ríos Agueda y Huebra, hasta el punto de que la zona de reserva se encuentra precisamente en el Agueda y algo en el mencionado Huebra.

En La Fregeneda se ha creado una oficina de información para la zona y su coordinador, Sr. Juárez, se desplazó el mes pasado a nuestro pueblo para celebrar una reunión con los vecinos en la que les expuso las líneas generales de creación del parque así como las ventajas y condicionantes que ha de tener el mismo.

Próximamente intentaremos ampliar cumplidamente esta noticia sobre el futuro parque.

## CARRETERA BOUZA-ESCARIGO

La Diputación de Salamanca en el Plan de Inversiones para 1996 ha destinado para Bouza la cantidad de 40.000.000 de pesetas para el acondicionamiento de la carretera a la frontera con Portugal.

En la actualidad existe un camino de concentración por el que se puede llegar al país vecino en coche, pero siempre con las dificultades que conlleva este firme poco seguro y fácilmente deteriorable.

No sólo para Bouza sino para Puerto Seguro, es de la mayor importancia la construcción de esta carretera puesto que si se lleva a buen término el proyecto de construcción de los caminos de la concentración de Puerto Seguro, en el que se recoge uno para unirnos con Bouza por La Fuente Carrasco, estaríamos de Portugal a no más de quince minutos y tendríamos un acceso directo a la zona de Figueira de Castell Rodrigo y Barca de Alba.

## PUENTE DE SIEGA VERDE

Todo indica que están muy próximas a comenzar las obras del puente de Castillejo de Martín Viejo.

Mucha gente nos preguntábamos en su día acerca del porqué no habrían pavimentado y arreglado el trozo de curvas anteriores al puente. La respuesta era sencilla: ya estaba proyectada la construcción de uno nuevo en aquel lugar, un poco más abajo del actual, pero al no llegar el presupuesto en aquel momento había que dejarlo para mejor ocasión.

En el mismo Plan de Inversiones que citábamos más arriba viene estipulada para la construcción de este nuevo puente la cantidad de 415.819.590 pesetas.

Las circunstancias últimas de su fragilidad que siguen existiendo y que no permiten el paso de tractores, camiones o autocares por él, ha influido decisivamente en el acometimiento de la obra.

## EL DEPOSITO DEL AGUA

Han sido colocadas recientemente por el Ayuntamiento unas fuertes enrejadas de hierro en las ventanas del depósito del agua para evitar la penetración en él de reptiles o pájaros, ya que debido a la rotura de las alambradas que existían anteriormente, podían hacerlo. Además las ventanillas que dan directamente al agua han sido recubiertas por una espesa tela metálica que no deja pasar ni siquiera las moscas o insectos.

Después de las pertinaces lluvias de este invierno, los pozos de agua potable han permitido que durante la Semana Santa no haya sido necesario echar mano del de la Fuente Perera, que, como se sabe, proporciona abundante agua pero solo para usos higiénicos.

En las escuelas de niños, donde han estado expuestos los papeles de concentración, también ha sido reparada la ventana que da al juego de pelota, colocando una nueva de aluminio ya que estaba esta ventana cubierta provisionalmente por un tablero.

## EL HORNAZO

Noticia obligada para los que no han podido acudir esta semana al pueblo es contarle cómo se pasaron estos días.

La verdad es que el tiempo no acompañó pues prácticamente todos los días hizo malo pero a pesar de todo se pudieron celebrar las procesiones de Ramos y del Nazareno sin novedad.

El día del hornazo apareció nublado y frío pero todos nos desplazamos a la Dehesa para degustarlo y a medida que avanzó el día fue mejorando la climatología.

La cantidad de gente que se dio cita en el pueblo sólo es comparable a los días de las fiestas de agosto.

Una numerosísima pandilla de incipiente juventud rompía la pacífica existencia del lugar haciendo renacer nuevas ilusiones y esperanzas en pro de una futura vivificación de nuestro querido rincón.

## **NUESTRA PORTADA**

En el siglo pasado todas las casas del pueblo eran como ésta, de piedra unida con barro y sin labrar, salvo los dinteles y miembros de puertas y ventanas, que eran de cantería.

La piedra era normalmente arrancada de la tierra en canteras de pizarra abiertas al efecto, sobre todo por la zona a la entrada de los olivares.

Otras veces era aprovechada la piedra de construcciones en ruinas, como en el caso de la vivienda de la portada en que se pueden observar resquicios de cal en algunas de ellas producto de otra edificación anterior.

De cualquier manera, todas ellas tenían características comunes. Eran muy bajas, hasta tal punto de llegarse en muchos casos con las manos al tejado, y dejaban al descubierto totalmente las piedras. Entre sus numerosos resquicios anidaban los pardales y no había pared que imposibilitara a los niños el trepar por ella para acceder a los nidos.

Cuando poseían sobrado, éste era también extremadamente bajo no permitiendo moverse en su interior con el cuerpo completamente erguido. Se decía, entre otras cosas, que era para dificultar a los ladrones el que pudieran llevarse el grano con facilidad.

Las ventanas eran igualmente pequeñas, de cincuenta centímetros o menos, con rejas que se incrustaban en las piedras en el momento de su construcción.

Unicamente se diferenciaban unas casas de otras en el tamaño, que variaba en función del poder económico de la familia; desde veinte o veinticinco metros cuadrados, y aún menos, hasta los doscientos que podían tener las casas mayores, aparte de las dependencias del ganado.

Ya a principios del presente siglo se le fue dando mayor altura, sobre todo con vistas a poder andar con mayor desahogo por el sobrado, y también por haber disminuído el terror que producían los robos nocturnos.

Igualmente se comenzaron a encalar las fachadas por esta época, hasta que en las últimas décadas, por imperativo de ordenanzas administrativas, se han recubierto todas ellas de cal.

La casa que hemos puesto en la portada fue construída a finales el siglo pasado por Sebastián García Espinazo. Lleva muchos años deshabitada y ahora cumple las funciones de cuadra para el ganado.

**FOTO Y TEXTO: JOSE FERREIRA SUAREZ.**

## Sumario

3 Buenas noticias	Javier Peral
4 Telefónica. Abono social	Antonio Martín Martín
6 La biblioteca en marcha	Ana Plaza
7 Viejos sabios	Agustín Hernández Hernández
8 Las Arribes	Agustín Martín Bernal-Carreiro
16 Nostalgia	Rocío García Prieto
16 Un portugués muy finchado	Celina Muñoz Marcos
17 Las enseñanzas de Don Octavio	Ernesto Muñoz Martín
18 Complementos a una revolución	Juan José Calvo
20 Refraneando	Agustina Hernández Martín
22 Paseos por las Arribes	Juan José Zato Manzano
24 Hojas sueltas	Asunción Hernández Estévez
25 Apuntes de unas vacaciones	Virginia Hernández Morgado
26 Nuestras canciones	Agustina Hernández Martín
27 Sin perder las palabras	Agustín Hernández Hernández
28 Pasatiempos	José Ferreira
29 EDICTO	
30 Noticiario	
34 Nuestra portada	José Ferreira

\* \* \*



DIPUTACION  
DE  
SALAMANCA

Publicación subvencionada por la  
Diputación de Salamanca

Imprime: KADMOS  
C/Compañía, 5.  
Salamanca

Depósito legal: S.667-1989